



FECHA:	23 de febrero de 2024
--------	-----------------------

RADICACIÓN	88001-4-001-2022-00235-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Cooperativa Multiactiva de Trabajadores de la Industria Gastronómica Hotelera y Similares de Colombia - COHTRAG
DEMANDADO	Julian Zarate Ramos

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso ejecutivo de la referencia, informándole que durante el plazo previsto en el artículo 442 numeral 1° del CGP el curador <i>ad litem</i> que representa al ejecutado presentó escrito de contestación sin proponer excepciones de mérito.

PASA AL DESPACHO
Sírvase Usted proveer.

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5107efa93abf4cfda56dbd53e2c59c51ffd1c7fa4a6ad8585a2877bd46cb8087**

Documento generado en 23/02/2024 04:46:41 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>